

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 1 de 18

Acta No. 012 Consejo Distrital de Danza

FECHA: 30 de octubre 2020

HORA: 1:30 – 4:00 pm

LUGAR: Sesión Virtual - a través de Facebook del Consejo Distrital de Danza

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	IDARTES	Ana Carolina Ávila Pérez
Localidades	Consejero Local Engativá	Luis Enrique Tovar Ramírez
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)	Miller Garzón Rivera
Consejo Distrital de Danza	Representante de gestores independientes del área de danza	Betsabé García
Consejo Distrital de Danza	Representante de procesos comunitarios	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Johanna Vargas
Consejo Distrital de Danza	Representante de Espacios Independientes de circulación en danza	Leonard Rodríguez
Consejo Distrital de Danza	Representantes de Redes o procesos colaborativos en Danza	Sheyla Yurivilca
Consejo Distrital de Danza	Representante de escuelas no formales	Alexander Martínez
Consejo Distrital de Danza	Representante de Bailarines	Christian Briceño

INVITADOS:

MESA DE DANZA DE CIUDAD BOLÍVAR	MAGNOLIA ROMERO GUERRA
ASOCIACIÓN AMAD	RICHI SÁNCHEZ
NOCHES DEL FOLCLOR COLOMBIANO	CARLOS VARGAS
RED DE INVESTIGACIÓN, CUERPO, DANZA Y MOVIMIENTO.	CARLOS EDUARDO SANABRIA

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 2 de 18

RED DE DANZA DE SUBA	MARCELA PARDO BARRIOS
BAILARINES INDEPENDIENTES DE ESPACIOS ABIERTOS	JAIRO CUERO
CENTRO CULTURAL LLANERO	GUSTAVO RODRÍGUEZ
RED DANZA	JOHN JAIRO SALAMANCA
ALIANZA GREMIAL	EMERSON FANDIÑO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Danza	Representante de investigadores de la Danza	Felipe Lozano
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación	Rodrigo Amaya Pedraza

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 12

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 10

Porcentaje % de Asistencia: 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Bienvenida – Autorización transmisión Online – Exposición del tema.
3. Apertura intervención de invitados y el sector.
4. Preguntas e interacción con los participantes virtuales, asistentes.
5. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Entre la 1:30 p.m. y las 2:04 p.m. se realizó verificación del Quorum.

Felipe Lozano presentó solicitud de inasistencia por temas laborales, fue enviada en días pasados a través del correo electrónico oficial del Consejo.

Rodrigo Amaya no pudo vincularse a la sesión por temas de conectividad.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 3 de 18

Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

La revisión del acta se realizará por el comité organizador de la Asamblea.

2. Bienvenida – Autorización transmisión Online – Exposición del tema

La moderación de la sesión en modalidad de conversatorio fue realizada por los consejeros: Miller Garzón y Luis Tovar. Los moderadores expusieron que la temática de la Asamblea “Políticas públicas para la danza”, tuvo como objetivo abrir el espacio para escuchar al sector alrededor de las políticas públicas para la danza y que los insumos recogidos se enviarán al Ministerio de Cultura, a modo de documento de compendio.

Miller Garzón, expuso cada una de las subtemáticas consideradas para esta sesión.

1. Gestión del conocimiento y registro del sector de la danza

Esta hace referencia a la identificación del sector desde sus diferentes enfoques, es decir, conocer el quehacer cotidiano del sector de la danza. El sector no se conoce, no hay indicadores o caracterizaciones que den cuenta de las diferentes realidades de los agentes de la danza en la ciudad de Bogotá.

2. Dignificación del sector de la danza como un actor económico, político, social, etc.

La danza y su quehacer, se ha transformado, pero aún se la reconoce solo como el conjunto de actividades que alimentan la programación cultural y/o de entretenimiento. No se la incluye como un sector que aporte a la economía, la educación, la transformación social, ni como un agente político.

3. Sostenibilidad

Este tema tiene que ver con las carencias de las condiciones laborales dignas para los agentes de la danza, las necesidades o no de la formalización o legalización del sector o sus agentes y las maneras de consecución de recursos para el crecimiento del sector, que pueden ser resultado de diversos factores como la falta de formación en danza, gestión cultural y/o interés del sector de articularse con otras disciplinas para quehacer de la danza.

4. Agenciamiento de las políticas públicas desde una cultura política.

El sector se ha preocupado por dar cuenta de las deficiencias en las políticas culturales y su implementación para el fortalecimiento del sector, sin embargo, no conoce o no tiene suficiente interés sobre las maneras de incidir o cambiar estas situaciones. Tal vez, por las distancias de los lenguajes empleados o por la falta de los canales de comunicación entre las instituciones y el sector.

3. Apertura intervención de invitados y el sector

Después de la presentación y bienvenida se abrió los espacios de intervención. Alrededor de la gestión del conocimiento y registro del sector de la Danza, se realizan los siguientes aportes:

El invitado **Carlos Eduardo Sanabria** hizo referencia a los (4) cuatro temas a nivel general. Manifiesta que lo que caracteriza a la Red de Investigación Cuerpo, Danza y Movimiento, es la investigación y los modos de circulación de la investigación que son: publicaciones, congresos, seminarios. Ellos pueden aportar al sector en términos de registro, visibilización, archivo, reconocimiento de caracterizaciones, tipologías, con el fin de hacer más visibles las características que tiene el sector.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 4 de 18

A nivel universitario hay muchos trabajos de investigación y creación, que arrojan indicadores y características del sector, pero no circulan y no se comparten. Existe una brecha entre la academia y el sector mismo y la idea es promover la comunicación, para que la educación formal beneficie al sector.

En la Investigación Cuerpo, Danza y Movimiento, debe hacer mucho el ejercicio de la investigación para contribuir a la discusión, abriendo espacios de investigación, grupos de estudio en donde exista participación de los agentes del sector de manera activa, sin ninguna jerarquía entre la Universidad y la sociedad. Los métodos y sistemas de circulación, como seminarios, congresos, publicaciones, están al servicio de la sociedad y son para el cambio social, esto está a disposición del Consejo y de los miembros del sector. Se puede aportar también en el tema de evaluación y medición de impacto, a través del diseño de instrumentos, que den información muy precisa que se pueda visibilizar y hacer circular entre todos los miembros del sector.

Alrededor del tema dignificación del sector de la Danza como un actor, económico, político, social, se realizan los siguientes aportes:

El maestro **Carlos Vargas**, invitado, en representación de Noches del Folclor Colombiano, realiza su intervención dando respuesta a la siguiente pregunta ¿desde su experiencia, que podría hacer para solucionar la necesidad expuesta? El maestro argumenta que cuando fue integrante del Consejo Distrital de Danza, se venían hablando de unas problemáticas similares y desde la asociación de licenciados en Danza y Teatro, se hizo un trabajo con Folklore y ahora con Noches del Folclor Colombiano. La idea con estas redes es seguir abriendo el camino, para que, en la ley general de educación, se siga posicionando la educación artística, como área fundamental y obligatoria, para que la Danza en sus diferentes géneros y estilos, tenga el valor y la dignificación que merecen. El maestro hace referencia a lo que dijo el maestro Richi Sánchez en el tema de sostenibilidad, y es que hay que hacer un estudio para revisar si las escuelas son informales o son escuelas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, se deben revisar los procesos de cualificación de las escuelas.

Se ha reflexionado en estas redes sobre la reglamentación estandarizada en cuanto a costos, formas de acceso a las escuelas, permanencia, para que todos tengan los mismos reglamentos y se pueda hablar con un lenguaje en común.

En varias oportunidades se ha hablado de un proyecto donde se apoyen las escuelas concertadas para la Danza, así como hay escuelas o teatros apoyados para el teatro, seguir gestionando escenarios permanentes para la circulación de la Danza, como se ha hecho a través del proyecto de Noches del Folclor Colombiano.

¿Cómo se llevaría a cabo esta experiencia? Efectivamente agremiando más agrupaciones o redes que trabajen por la misma causa, escribir los proyectos y gestionarlos con los entes gubernamentales, gestionar escenarios públicos y privados para la circulación de la Danza.

¿Cómo se evaluaría la efectividad de la realización de la idea? Esto es de acuerdo con los logros que se alcancen, con los documentos escritos radicados y gestionados, el número de escuelas y academias que sean formalizadas, los proyectos que logren ser apoyados y la agremiación de más escuelas y compañías a las redes, o que las redes se agremien a otras redes de trabajo.

Emerson Fandiño está en remplazo de **John Bohórquez** en representación de Alianza Gremial, realiza su intervención manifestando que es muy importante el tema de la dignificación del sector de la Danza, ya que todos deben trabajar para la construcción de unas políticas públicas que realmente tengan beneficios para todo el sector.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 5 de 18

El arte de la Danza en Colombia, se sigue considerando relativamente como un hobby, y en otros países ya está considerada la Danza como una profesión. IDARTES, se nombraba que la Danza o el Arte, dan el 3.3% del producto interno de Colombia.

La cultura genera ingresos de casi siete billones de pesos y como es que la Danza no se ha considerado como un oficio y una de las salidas que plateó desde la Alianza Gremial, se viene trabajando en una resignificación y en comenzar a trabajar para crear las pautas para unas políticas públicas que beneficien a todo el sector. En alguna intervención con los entes de Secretaría de Cultura del gobierno, la solución es que las personas del sector hagan otros trabajos alternos. Por eso se debe insistir en resignificar el Arte y la Danza, porque las personas que se dedican a la Danza, se deben dedicar más a la docencia porque el vivir 100 % de la Danza como artista o interprete en Colombia es muy complicado, y aún más con la situación de la pandemia, pues hasta ahora se están volviendo a abrir espacios de reactivación. Es importante que los entes gubernamentales dejen de pensar en las convocatorias, concursos, donde el mismo gremio deben competir por un presupuesto y un cupo para poder realizar actividades.

Gustavo Rodríguez en representación de Centro Cultural Llanero manifiesta que en el 2003 o 2004, presentaron un grupo de personas emprendedoras, la propuesta de la ley de la Danza, que no tuvo ninguna repercusión ni en el Congreso ni en el sector, porque cada quien estaba buscando su beneficio personal, lo cual no tuvo resultados positivos para que se comenzara a ver la Danza como una profesión.

Magnolia Romero Guerra en representación de la mesa de Danza de Ciudad Bolívar manifiesta que, se debe dignificar el arte, establecer políticas que respondan a la contratación laboral y a la formación docente en arte, que esto sea obligatorio en el currículo. Esto se tiene cuando se toma conciencia de qué es el arte y por qué se hace arte y en qué beneficia hacer arte.

Alrededor del tema Sostenibilidad, se realizan los siguientes aportes:

El maestro **Richi Sánchez** en representación de la Asociación Amad, hace referencia al tema de la sostenibilidad como un tema importante en este momento en el que la economía es muy precaria, se cree que varios aspectos que tiene que ver con la sostenibilidad, van muy ligados a la creación de una ley de Danza, con el fin de asegurar las garantías para todas las personas que trabajan en el sector de la Danza. Es importante crear alternativas para garantizar la cobertura de seguridad social para todos los agentes del sector de la Danza, en especial a los maestros adultos que pertenecen al sector, con el fin de que puedan tener condiciones dignas para poder vivir.

Es importante motivar a las personas a realizar agremiación, que haya una articulación de todos los sectores, para estar en frente de las necesidades que hay en el sector. Hay una necesidad donde los entes territoriales puedan auspiciar a los propietarios de las escuelas para tener espacios propios, ver de qué manera se pueden financiar o auspiciar en créditos, que no se tenga que depender como paso en la pandemia, que alrededor de 110 escuelas tuvieron que entregar sus espacios, porque no tenían la manera de sostenerlos y los que lograron sostenerse tuvieron que pasar muchas dificultades, justamente por no contar con espacios propios para el arte y la cultura. Se sostuvo una conversación con la alcaldesa de Teusaquillo, donde se comentaba que es importante hacer unos reconocimientos tributarios a todas las personas que han apoyado y que han hecho que los espacios se mantengan, se cree que, si Bogotá es un distrito cultural, arrendar predios para la cultura debería ser algo llamativo para los propietarios de los predios y no poner una cantidad de requisitos, que para muchas personas son imposibles de conseguir. Se requiere crear una ley que traiga beneficios, en donde arrendar para la cultura, sea algo atractivo y aún más pensando que 110 escuelas el próximo año, deben volver a buscar un espacio para reactivarse.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 6 de 18

Con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, se quieren acreditar los espacios de educación no formal para la Danza, que puedan tener acceso a evaluaciones de manera periódica, que garanticen la idoneidad primero de los que están impartiendo sus conocimientos y segundo de las personas que se están formando. También es importante identificar cuales espacios para la Danza son recreativos y cuales son formativos, pues en la realidad los espacios para la Danza están siendo más recreativos que formativos.

Gustavo Rodríguez en representación de Centro Cultural Llanero manifiesta, que hay muchas instituciones que han dado pie, para poder generar unos elementos al alrededor de la Danza y que las instituciones no han tenido en cuenta esto, solo tienen en cuenta los insumos para cumplir con las metas institucionales y realizar los presupuestos, pero no programas que tengan realmente resultados en la formación.

John Jairo Salamanca en representación de Red Danza realiza su intervención, haciendo referencia a que él también fue Consejo Distrital, Consejero Local y durante todos esos años se ha visto que si se ha avanzado en varias cosas. Colombia y Bogotá tienen una característica que incluso otros países suramericanos no tienen y es que se puede acceder a los recursos públicos, para ejercer ciertas actividades artísticas y culturales, lo cual es bueno desde la perspectiva social y se debe revisar como se potencia.

Las instituciones se rigen desde los planes, programas, licitaciones públicas y convocatorias que se convierten en una competencia para los agentes del sector, para poder acceder a los recursos públicos. A las agrupaciones o colectivos siempre se les ha dicho que es muy importante formalizarse con la cámara de comercio, luego empiezan a competir y también se enfrentan a varios tipos de evaluación, que para unos es bueno y para otros no tanto. La dinámica no va a cambiar, pero las personas que llevan varios años en la Danza, deben entrar al sistema de todo lo que tiene que ver con seguridad social y condiciones dignas para el arte, sería bueno generar esas políticas.

Carlos Eduardo Sanabria en representación de la Red de Investigación Cuerpo, Danza y Movimiento, realiza la intervención explicando que esta Red principalmente está formada por miembros de comunidad académica de educación formal, de universidades principalmente o instituciones del ámbito de educación superior. En el tema de sostenibilidad, Red de Investigación Cuerpo, Danza y Movimiento, no puede participar mucho en el mejoramiento de las condiciones laborales desde la Universidad misma, pero si se puede contribuir a mejorar la formación, por ejemplo, en el tema de gestión cultural, formulación de proyectos, reconocer las articulaciones del sector con todo el sistema educativo.

Alrededor del tema agenciamiento de las políticas públicas desde una cultura política, se realizan los siguientes aportes:

Marcela Pardo Barrios en representación de la Red de Danza de Suba manifiesta que, desde la experiencia en los consejos por más voluntad política que halla, es demasiado inoperativo e ineficaz con las cosas que se logran, hay lentitud y burocracia y es comprensible porque hay unos términos y unas legalidades, pero se debe buscar la forma en que las alcaldías locales, los consejos de arte cultura y patrimonio, encuentren ese camino de participación, pues cuando ya se soluciona un tema, vienen diez temas más, entonces no es operativo ni funcional. Un ejemplo de esto sería en el caso de Suba, se tienen más de 46 Compañías de Danza y más de 500 bailarines, esta localidad tiene un millón y medio de habitantes y cada localidad tiene una particularidad distinta y en un ejemplo si hay 1000 millones para cultura, se hace teatro, Danza, música, infraestructura, ¿entonces a la Danza que le va a quedar? Siempre son actos simbólicos de reconocimiento del trabajo. Ya se debe pasar a otro estado o circunstancia y eso se propicia en el Consejo.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 7 de 18

Marcela Pardo reconoce el trabajo que se ha hecho desde el Consejo Distrital de Danza, apoya el tema planteado anteriormente frente a la seguridad social y la salud de los agentes de la Danza, que halla aún más el fortalecimiento en red, la investigación y la participación local y publica. Hay una distancia con los directores de Danza, porque cada uno está luchando por sobrevivir y hay muchas personas adultas mayores, que no cuentan con herramientas como un computador, para poder acceder de manera virtual. Es un llamado a ver de qué manera se puede llegar más a las condiciones reales de las localidades y de qué manera, puede ser más eficiente, porque siempre es muy burocrático y se sigue haciendo trabajo gratuito, voluntario y pues hay que dignificar la labor.

En el caso de Suba, en este momento se está gestionando el directorio local de Suba a través de las becas de secretaría, el dinero público se le envió a secretaría, se lanzaron unas becas, esto es un adelanto y hay más de 10 festivales en Suba, entonces como el dinero público no alcanza, hay que mirar enlaces internacionales, gestión en redes Inter locales y distritales.

Jairo Cuero en representación de bailarines independientes y espacios abiertos realiza su intervención, manifestando que siempre debe haber una agremiación para ser más visibles, porque es la única manera de demostrarle al Gobierno que hay unión para lograr el apoyo que se espera. Es muy triste que en Colombia la Danza no se vea como una profesión, porque lo que se hace desde el arte le genera muchos ingresos al país, por tal motivo se invita a continuar con la agremiación para lograr el cambio.

Gustavo Rodríguez en representación de Centro Cultural Llanero manifiesta que a pesar de que en varias ocasiones se han planteado las mismas ideas y las mismas preguntas, no hay solución para ninguno de los cuatro temas que se han planteado en esta asamblea y aun cuando cada año en los diferentes sectores de la Danza, se piden diligenciar formularios con las estadísticas de lo que se hace. Las personas de la Danza están presentes y asisten a reuniones y espacios, se hablan siempre de las necesidades y de lo que carece el sector a nivel nacional y también del potencial que tiene, pero no hay resultados efectivos. Los cuatro temas planteados en esta asamblea, ya se han venido trabajando desde hace 25 años, desde que se creó el Sistema Nacional de Cultura y no se han solucionado a la fecha.

Magnolia Romero Guerra en representación de la mesa de Danza de Ciudad Bolívar, realiza su intervención manifestando que, en Ciudad Bolívar no tienen una cultura de la política pública, no se puede hablar de este tema porque en el tiempo que se ha desarrollado la Danza, no ha habido espacios ni de educación, ni formación o de divulgación de las mismas. Se sabe que no funcionan cuando se analiza y evalúa las situaciones en los territorios y con las agrupaciones, evidenciando que no hay trabajo colaborativo, ni conciencia de trabajo en red, el sector está dividido y uno de los problemas que se evidencian en la localidad son las convocatorias, que responde a una política pública, al arte como un derecho de participación en el caso de los artistas, el derecho cultural a ver Cultura, pero esto ha generado violencia en el sector, cada quien está por su lado, también se evidencian formas corruptas en las convocatorias en el momento de la selección de jurados y de adjudicar premios y becas.

La localidad y la mesa de Danza de Ciudad Bolívar, propone que es necesario tener una convocatoria cero, para empezar a gestionar esos malestares y esas dinámicas, se considera que hay que crear unos comités, estudios y análisis de evaluación y creación de las políticas públicas existentes, que se puedan replicar en cada localidad, en donde se puedan analizar varios aspectos, para definir en cada localidad que es el arte y para que se hace arte.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 8 de 18

En ciudad Bolívar el arte no es un producto que tiene una compra y una venta que entra en bolsas concursables, sino que es una forma de expresión y una forma de resistencia. Entonces se propone hacer esas mesas de diálogo con las entidades correspondientes, donde se empiece a observar la convocatoria cero, también donde se analice la tercerización en la contratación, la bolsa de los recursos para arte y cultura, que no se entre a competir entre pares.

Carlos Eduardo Sanabria habla con respecto a las deficiencias de políticas culturales, es importante que se pueda discutir y reconocer como el sector hace parte de la construcción de sociedad, cambio social, memoria histórica, construcción de política inclusiva y democrática, que muchas veces se ven bien en el papel, pero a veces tienen cierto grado de abstracción en la academia y se pueden trabajar conjuntamente desde la investigación.

4. Preguntas e interacción con los participantes virtuales, asistentes.

Se van a hacer unas preguntas a través del Facebook Live, la idea es que los invitados puedan responder las preguntas. De cada pregunta se da la palabra a tres invitados para que hablen sobre el tema, se va a priorizar el orden de asignación a las personas que ya han tocado el tema anteriormente, a través del chat se va a dar la palabra.

Hay varios comentarios frente a la reapertura económica que en este momento es restringida y no es suficiente para generar sostenibilidad, hay muchos arrendadores que no tenían estímulos para apoyar los espacios de Danza. ¿Qué opciones ve usted para solucionar a futuro esta situación?

El maestro **Richi Sánchez** manifiesta que deben haber incentivos económicos para poder subsistir, que hallan ayudas con respecto a los arrendamientos, que se creen todos los tipos de programas que tiene IDARTES, Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura y a través de estos espacios, se puedan redireccionar todos los programas de formación, sectores populares a través de estas escuelas de personas capacitadas, pues poner a competir a los agentes del sector cultural no es el camino, hay que modificar las normas que dirigen el arte.

Desde la Alianza Gremial y Amad, se sostuvo una reunión con el secretario de desarrollo económico y se planteó la posibilidad de trabajar a cielo abierto, que concedieran el permiso para hacer las actividades de esta forma, pero es algo que se vino en contra, porque hay terceros o personas que no son de la localidad donde lo hacen, no son escuelas o no están inscritos en la reactivación económica y están utilizando estos espacios. Debe a ver un poco más de seriedad a las necesidades del sector y a lo que se está pidiendo que se haga.

¿Cómo hablar de ejemplos o cómo hacer para trabajar en red con los agentes de Danza?, que experiencias positivas conocen?

El maestro **Carlos Vargas** aporta a esta pregunta, manifestando que el trabajo en red no es una tarea fácil, implica mucha disciplina, responsabilidad y voluntad, implica escuchar al otro, ponerse en la situación del otro y canalizar las ideas para llegar a un acuerdo. En una red emergen diferentes formas de pensar y cada persona tiene su propia escuela o academia, sus propios intereses, pero cuando se trabaja en red, hay que unir fuerzas para poder sacar adelante algunos procesos.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 9 de 18

Cuando se trabaja en red es viable, porque se unen fuerzas para un proyecto en común, aportando ideas de diferentes personas, que pueden tejerse para llegar a un producto final importante. Desde Noches del Folclor Colombiano se ha buscado la manera de que haya organización y reglamentación, algunos intentos han sido fallidos, otros productivos y se ha podido consolidar la red a partir de reglas claras y proyectos concretos.

El maestro **Emerson Fandiño** manifiesta que este tema es interesante y hace referencia al aporte del maestro Carlos Vargas y es unir fuerzas como sector para lograr un objetivo en común. En las localidades de Bogotá, hay particularidades, pero se debe trabajar hacia una misma dirección es un trabajo en equipo. Se debe continuar la agremiación por el sector de la cultura, arte y Danza y apuntar a una misma dirección.

Miller Garzón manifiesta que independientemente de los objetivos propios que cada agente del sector cultural pueda tener de manera individual, se debe trabajar unidos por un mismo objetivo en común.

El maestro **Carlos Sanabria** manifiesta que el marco institucional de la educación formal, las universidades y las corporaciones culturales, están trabajando sobre investigación y casos específicos de repertorios, de colectivos que a través de la Danza hacen reconstrucción de tejido social o de memoria histórica. La red va desde la práctica hasta la gestión y se puede lograr.

El maestro **John Salamanca** aporta que en cuanto al trabajo en red todos deben tener esa visión, comparte un proyecto que saco los Danzantes Industria Cultural con el Ministerio de Cultura, que se llama Danza.com.co y se trata de una página web, donde los artistas pueden ingresar y estar atentos de lo que está pasando en la Danza. También hay una Federación Colombiana de Danza, los procesos de mesas y alianzas que se hacen en las localidades.

El maestro **Luis Tovar** manifiesta que se debe buscar una política pública que determine el arte y lo social y que no solo se respete el presupuesto que existe para el sector. Uno de los problemas que tiene el sector es que se ha minimizado los recursos y se fue el presupuesto para otras bolsas y por eso se establece la pregunta ¿Cuál es el reto que tienen los agentes artísticos de la Danza, para poder construir una política pública, que dignifique el quehacer artístico de manera eficaz, eficiente y responsable?

Magnolia Romero Guerra hace referencia a la pregunta planteada, desde la localidad de ciudad Bolívar se replantean unas preguntas del ¿porque se hace Danza? ¿porque se produce la Danza? ¿qué es el arte?, si esto obedece a un desarrollo de vida y de comunidad. Cuando se empiezan a dar respuestas, se empieza a dignificarlo, es muy triste ver que algunos artistas ven el arte solo como un producto, como recoger una acción de rubro, reconocimiento y en esa dinámica crean su trabajo, pero siempre en función de convocatorias.

El maestro **Carlos Sanabria** manifiesta que, en cuanto a la política pública, está de acuerdo con lo que planteó Magnolia Romero, hay una coyuntura importante en el país y el sector tiene mucho que decir desde el territorio, acerca de las construcciones de tejido social, eso es construir una política pública, decir que relevancia tiene este discurso respecto a los temas que preocupan al sector en este momento.

Ana Carolina Ávila Gerente de Danza de IDARTES realiza su intervención manifestando que el reto más grande que se tiene, es entender que la construcción una política pública, no es solo para la Danza y es un ejercicio de gestión del conocimiento colectivo. Si desde el estado se quiere hacer un ejercicio de política pública responsable, en este caso no es posible generar unas políticas pertinentes y lógicas para los campos, no solamente de la Danza y la cultura, si no se entienden.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 10 de 18

La construcción de política pública es realmente un ejercicio colectivo de conocimiento, crear políticas sobre los campos significa conocer los campos y pensar de manera colaborativa, cualquier persona que este en el cargo de la Gerencia de Danza, necesita mucho dialogo y mucha información con el sector porque para un gerente, Secretaría de Cultura, Angela Beltrán del Ministerio, si quieren llamar al senado o al ministro, para plantear una ley o políticas públicas para la Danza, necesitan argumentación en la participación del sector. Si se hacen diálogos para recoger información, se tendrían que tener muchas personas para reportar cuantitativamente las personas que quieren ese cambio.

Magnolia Romero Guerra hace referencia al aporte de Ana Ávila, en el caso del movimiento de las políticas públicas, se requiere la participación masiva de todos los agentes, pero se debe tener presente en el caso de la localidad de Ciudad Bolívar, que estos agentes llevan más de 12 o 20 años participando con las instituciones, si los han recibido y los escuchan, pero no se da una solución, entonces el territorio de Ciudad Bolívar ya no quiere tener participación por este motivo ¿Como la investigación se puede hacer más visible en la comunidad de la Danza?

El maestro **Carlos Sanabria** manifiesta que, en la Red se tiene el congreso de Investigación en Danza que se hace cada dos años, el próximo año entre el 24 y 27 de agosto se va a realizar el congreso, la convocatoria a participar está en línea.

No es solamente hacerlo visible porque programas de publicaciones hay muchos, el Ministerio de Cultura, IDARTES, con un defecto y es que no se cobran por las publicaciones, la circulación de productos editoriales en el país es en librerías, una librería no recibe libros gratis, ese es un problema y se ha buscado el asocio entre las universidades con estas instancias, para hacer publicaciones en coedición y poder hacerlas circular por medio de librerías y academias. También lo que sucede en territorios con los agentes del sector de la ciudad y del país, son materia de investigación para la educación superior, a veces se encuentra el obstáculo de que cuando se investiga algún tema y se realiza un acercamiento a un colectivo, no se logra entrar en dialogo con el sector, se debe tener una ayuda mutuamente a generar testimonio, archivo, material para la investigación, la labor de la academia es construir conocimiento y hacer circular el conocimiento, que hace circular el sector mismo en la práctica cotidiana.

La maestra **Johana Vargas** realiza una contra pregunta al maestro Carlos Sanabria, la divulgación desde la academia y circulación de conocimiento, está planteado muy desde la divulgación científica y no desde el uso y la instrumentalización de la información para la construcción de políticas públicas. ¿Cómo hacer para que la información quede a disposición de las agremiaciones pues no sucede en la academia, que la información sea de libre acceso, que quede público y que incidan en la política?

El maestro **Carlos Sanabria** manifiesta que los repositorios son públicos y de libre acceso, el problema es que están ahí, pero como no se visibilizan no es suficiente con publicar, hay que hacer circularlo. Además, en las academias están haciendo los estudios de caracterización, pero quedan guardadas. Hay página del congreso, las universidades tienen repositorios que son absolutamente públicos, pero la invitación a esta asamblea da lugar a empezar a hacer ese dialogo, darles las caracterizaciones que se requieren.

Miller Garzón realiza la pregunta referente a la importancia de participación que se tiene el sector de cada artista, gestor, bailarín, director, que sean activos de todas estas iniciativas, para que haya mayor interés de todos, para tener esa formación colectiva y que sea más acertada la participación en el entorno tanto político como individual, que cuando se solicite un formulario todos lo diligencien y si se invita a participar de algunos espacios, participen.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 11 de 18

El maestro **Richi Sánchez** manifiesta que como se había planteado anteriormente en su intervención, hay que determinar si una escuela es formativa o recreativa porque los temas de políticas culturales debe iniciar a través de las escuelas, no solo que las personas reciban el proceso de formación, si no impartir esto de las políticas culturales, pues a raíz de la pandemia se ha podido identificar que hay mucho ignorancia frente a este tema, porque hay muchas escuelas que participan por unos beneficios económicos que son para la comunidad, pero por la ignorancia de las agrupaciones otros están aprovechando estos aportes que se dan, por eso es importante que desde los espacios de formación se fomenten las políticas culturales.

El maestro **Carlos Vargas** manifiesta que los agentes de cultura que se han formado en academia, que tienen una trayectoria y una idoneidad para poder hablar de formación en Danza, de la Danza como arte, pedagogía artística, son los llamados a convocar y agremiar otros maestros y crear las políticas públicas, que ayuden a los entes gubernamentales a entender el sector, para poder atender las necesidades que existen.

Moderador **Miller Garzón**: Abre el micrófono a los participantes.

La maestra **Betsabé García** interviene: expone que estos espacios fortalecen y ponen sobre la mesa la necesidad de participación para la construcción de políticas públicas para la danza.

Yolanda Forero manifiesta que el Consejo Distrital está trabajando y reconociendo estos procesos que anteriormente están en el olvido, para retomar y fortalecer el Consejo, hay debilidades y fortalezas. Como Consejera Distrital de proceso comunitarios, ella ha trabajado con la comunidad de adultos mayores y estas personas en su ser sienten la danza así no tengan el conocimiento y lo quieren hacer, en este sentido hay discriminación y si se habla de igualdad, los que tienen conocimiento deben impartirlo, con los que no lo tienen y así fortalecer el sector de la Danza.

El maestro **Carlos Sanabria** manifiesta que hay que fortalecer el sistema educativo y que es necesario visibilizar la investigación alrededor de la danza, que permita socializar la danza desde otros sentidos.

Emerson Fandiño manifiesta que uno de los aspectos más importantes es trabajar en red y unidos, no se trata de trabajar individual, se trata de que haya apoyo como sector, que existan críticas positivas de la Danza, para enriquecer el proceso y favorecer la danza sacando procesos, proyectos, por un objetivo en común, pues uniendo fuerzas posiblemente se lleguen a las políticas públicas.

Gustavo Rodríguez aporta que, desde la Gerencia de Danza a cargo de Ana Ávila en este momento, se debe volver a reunir a los directores de todas las áreas y formas en Danza de Bogotá, para tratar los aspectos en donde se fortalezca la Danza. Anteriormente cuando desapareció ese espacio, salieron importantes propuestas y espacios que en esta década han desaparecido. El fortalecimiento del sector, se va a presentar en el momento en el que se vuelvan a reunir y presentar como un gremio grande y no de manera individual.

Magnolia Romero Guerra, aporta que la importancia, como lo dijo Ana Ávila, del territorio y de los agentes, parten de las necesidades y también las soluciones, vienen de la realidad y desde ahí viene una verdadera transformación. Magnolia Romero dirige la pregunta a IDARTES: ¿Cuáles son las garantías que la entidad está dispuesta a asumir además de escuchar y recibir a los invitados a las reuniones, para llegar a las transformaciones y los cambios en las políticas públicas, que tanto se han hablado en la pandemia y tanto se necesitan?, pues siempre se queda el tema en la escucha y se queda en que se va a revisar si es viable o no.

Marcela Pardo manifiesta que se debe seguir trabajando en pro de una política de seguridad social en salud, para todo el sector cultural como un derecho que se debe tener, también unir la parte de la investigación desde la academia, como acercarlo a las comunidades, seguir tejiendo redes y buscar el fortalecimiento.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 12 de 18

Marcela está de acuerdo en que haya unión con los directores de Danza, realizando una reunión al finalizar este año y retomar lo de la ley de Danza a ver en qué punto se encuentra.

También como la institución lo ha solicitado buscar la manera de reinventar y ver en que puede apoyar la institución frente a este tema.

Sheyla Lisseth Yurivilca Aguilar manifiesta que este es un ejercicio que pretende escuchar las ideas, propuestas, observaciones adicionales en relación con la política pública para la Danza, que está en construcción y seguirá en construcción, porque no se pueden resolver de la noche a la mañana, todas las necesidades que tiene el sector y en general de la sociedad. Se invita a seguir participando y también motivar a la participación desde otros escenarios.

Miller Garzón manifiesta que próximamente se estará dando una fecha para la tercera Asamblea Distrital de Danza.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

Original firmado _____

SHEYLA YURIVILCA AGUILAR

Presidente

Revisó: Consejo Distrital de Danza

Ana Carolina Ávila Pérez – Gerente de Danza Secretaria Técnica del Consejo

Jenny Bedoya Lima – Profesional Especializado apoyo a la Secretaria Técnica

Proyecto: Lizeth Paola Franco Saavedra – Contratista Gerencia de Danza

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 13 de 18

ANEXOS

The screenshot shows a Facebook live video player. The video is titled "Consejo Distrital de Danza de Bogotá" and is currently live. The video content shows a man with a distinctive mohawk hairstyle, wearing a white jacket and headphones, speaking. The Zoom logo is visible in the bottom right corner of the video frame. The Facebook interface shows 4 likes and 6 comments. A comment from "Bogotá" is visible, welcoming participants to the virtual assembly and providing a link to a form: <https://forms.gle/MLYB4QK2q86exorb7>. The browser's taskbar at the bottom shows various open applications and the system clock indicating 14:24 on 30/10/2020.

The screenshot shows a Facebook live video player. The video is titled "Consejo Distrital de Danza de Bogotá" and is currently live. The video content shows a man in a black t-shirt with "THE POLICE" written on it, speaking. The Zoom logo is visible in the bottom right corner of the video frame. The Facebook interface shows 4 likes and 6 comments. A comment from "Bogotá" is visible, welcoming participants to the virtual assembly and providing a link to a form: <https://forms.gle/MLYB4QK2q86exorb7>. The browser's taskbar at the bottom shows various open applications and the system clock indicating 14:28 on 30/10/2020.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 14 de 18

Facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta/videos/405285077171015

EN VIVO 31

Consejo Distrital de Danza de Bogotá está en vivo ahora. 18 m · 4 Me gusta 6 comentarios 3 acciones

Comentarios

Bogotá Bienvenidos a La segunda asamblea virtual 2020 del Consejo Distrital de Danza de Bogotá. Si quieren hacer un aporte para la construcción de la política pública de Danza, dejen sus ideas en este formulario: <https://forms.gle/MlyB4QK2q86exrb7>. Gracias... Ver más

DOC.S.GOOGLE.COM 2 Asamblea Distrital de...

14:34 30/10/2020

Facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta/videos/405285077171015

EN VIVO 29

Consejo Distrital de Danza de Bogotá está en vivo ahora. 24 m · 4 Me gusta 6 comentarios 3 acciones

Comentarios

Bogotá Bienvenidos a La segunda asamblea virtual 2020 del Consejo Distrital de Danza de Bogotá. Si quieren hacer un aporte para la construcción de la política pública de Danza, dejen sus ideas en este formulario: <https://forms.gle/MlyB4QK2q86exrb7>. Gracias... Ver más

DOC.S.GOOGLE.COM 2 Asamblea Distrital de...

14:41 30/10/2020

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 15 de 18

The image shows a screenshot of a Facebook live stream. The main content is a video player showing a Zoom meeting. The video is titled "Consejo Distrital de Danza de Bogotá está en vivo ahora." and has 4 likes and 6 comments. A comment from Bogotá says: "Bienvenidos a La segunda asamblea virtual 2020 del Consejo Distrital de Danza de Bogotá. Si quieren hacer un aporte para la construcción de la política pública de Danza, dejen sus ideas en este formulario: <https://forms.gle/MLYB4QK2q86exrb7>. Gracias... Ver más". Below the comment is a link to a Google Form titled "2 Asamblea Distrital de...". The video player shows two participants: Marcela Pardo Barrios (a woman in a pink top) and Emerson Fandiño (a man in a grey scarf and cap). The Windows taskbar at the bottom shows the date 30/10/2020 and time 14:47.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 16 de 18

Facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta/videos/405285077171015

EN VIVO 30

Jairo Jacc

Consejo Distrital de Danza de Bogotá está en vivo ahora. 40 m · 4 Me gusta · 6 comentarios 3 acciones

Comentarios

Bogotá Bienvenidos a La segunda asamblea virtual 2020 del Consejo Distrital de Danza de Bogotá. Si quieren hacer un aporte para la construcción de la política pública de Danza, dejen sus ideas en este formulario: <https://forms.gle/MlyB4QK2q86exrb7>. Gracias... Ver más

DOCS.GOOGLE.COM 2 Asamblea Distrital de...

14:57 30/10/2020

Facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta/videos/405285077171015

EN VIVO 32

Gustavo Rodríguez Martínez

Consejo Distrital de Danza de Bogotá está en vivo ahora. 40 m · 4 Me gusta · 6 comentarios 3 acciones

Comentarios

Bogotá Bienvenidos a La segunda asamblea virtual 2020 del Consejo Distrital de Danza de Bogotá. Si quieren hacer un aporte para la construcción de la política pública de Danza, dejen sus ideas en este formulario: <https://forms.gle/MlyB4QK2q86exrb7>. Gracias... Ver más

DOCS.GOOGLE.COM 2 Asamblea Distrital de...

15:01 30/10/2020

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 17 de 18

The image displays two sequential screenshots of a Facebook live broadcast. The top screenshot features a man with glasses and a black t-shirt, identified as John Jairo Salamanca Sánchez, speaking into a headset. The background shows a room with a window and a sign that says "BREAK". The bottom screenshot shows a woman with curly hair and glasses, identified as Magnolia Romero Guerra, also speaking into a headset. Both screenshots include a Facebook interface on the right side, showing a live video player, a comment section with a welcome message and a Google Form link, and a Windows taskbar at the bottom.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 12 – Fecha 30/10/2020/ 18 de 18

The screenshot shows a Facebook live video player. The video title is "Consejo Distrital de Danza de Bogotá está en vivo ahora." The video is by "Consejo Distrital de Danza de Bogotá" and has 4 likes and 6 comments. The comment section shows a discussion about a local dance festival in Bogotá. The video player shows a woman, Johanna Vargas, speaking. The browser tabs include "Comunicarte | Intri", "Recibidos (694)", "Facebook", "Recibidos (807)", "Comunicaciones", "Actividades Jenny", and "Nueva pestaña". The address bar shows "facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta/videos/405285077171015". The Windows taskbar at the bottom shows the search bar and various application icons.